



Aprueba el Pleno de la Cámara de Diputados acuerdo sobre la integración de 31 comisiones ordinarias de la LXVI Legislatura

Boletín No. 0169

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por el que se constituyen 31 comisiones ordinarias para la LXVI Legislatura, cuidando los principios de representatividad, pluralidad y proporcionalidad.

En la sesión semipresencial de este miércoles, la Secretaría de la Mesa Directiva dio cuenta de las presidencias de las comisiones y los grupos parlamentarios que las encabezan.

Asuntos Frontera Norte: diputado Alejandro Pérez Cuéllar (PVEM). Atención a Grupos Vulnerables: diputada Casandra Prisilla De Los Santos Flores (PVEM). Cambio Climático y Sostenibilidad: diputada Alejandra Chedraui Peralta (Morena). Ciencia, Tecnología e Innovación: diputado Eruviel Ávila Villegas (PVEM). Comunicaciones y Transportes: diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN). Cultura y Cinematografía: diputada Alma Lidia De La Vega Sánchez (Morena).

Derechos de la Niñez y de la Adolescencia: diputada Elizabeth Martínez Álvarez (PAN). Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda: diputado Carlos Alonso Castillo Pérez (Morena). Diversidad: diputado Jaime Genaro López Vela (Morena). Economía Social y Fomento del Cooperativismo: diputado Jesús Valdés Peña (Morena). Educación: diputada María de los Ángeles Ballesteros García (Morena). Federalismo y Desarrollo Municipal: diputada Carmen Rocío González Alonso (PAN). Ganadería: diputado Ricardo Gallardo Juárez (PVEM).

Gobernación y Población: diputada Graciela Ortiz González (PRI). Infraestructura: diputado Roberto Armando Albores Gleason (PT). Juventud: diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla (PRI). Movilidad: diputada Patricia Mercado Castro (MC). Pesca: diputada Azucena Arreola Trinidad (Morena). Protección Civil y Prevención de Desastres: diputado Luis Humberto Fernández Fuentes (Morena). Pueblos Indígenas y Afromexicanos: diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez (Morena). Radio y Televisión: diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra (PAN). Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento: diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz (Morena).



Reforma Político Electoral: diputado Víctor Hugo Lobo Román (Morena). Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias: diputado Luis Agustín Rodríguez Torres (PAN). Salud: diputado Pedro Mario Zenteno Santaella (Morena). Seguridad Ciudadana: diputada Jessica Saiden Quiroz (Morena). Seguridad Social: diputado Arturo Olivares Cerda (Morena). Trabajo y Previsión Social: diputada Maiella Gómez Maldonado (Morena). Transparencia y Anticorrupción: diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (PT). Vivienda: diputada Maribel Martínez Ruiz (PT), y Zonas Metropolitanas: diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez (MC).

